



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 76 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220120017800	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Dencris Manuel Curiel Rivadeneira	02/06/2022	Auto Decide - El Despacho Niega La Mencionada Solicitud De Terminación Por Pago Total Incoada Y Coadyuvada Por El Representante Legal De Fiduagraria S.A
44001310300220210012900	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Guillermo Jose Gonzalez Silva	02/06/2022	Auto Rechaza - Rechaza Excepciones Y Reconoce Personería
44001310300220190012700	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Dora Luz Ospina Peñaranda	02/06/2022	Auto Decide - Este Despacho Procederá Conforme A Lo Establecido En El Artículo 601 Del C.G.P., A Comisionar A Los Juzgados Civiles Municipales De La Ciudad De Riohacha Con El

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

6e1dc53e-c262-4e78-acff-fcdd43b748f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 76 De Viernes, 3 De Junio De 2022



Propósito De Adelantar La Diligencia De Secuestro Del Bien Inmueble De Propiedad De La Demandada. Así Mismo Se Designa Como Secuestre Del Inmueble Anotado A La Asociacion Internacional De Ingenieros, Consultores Y Productores Agropecuario, Quien Figura Como Tal En La Lista De Auxiliares De La Justicia De La Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial De Riohacha - Tribunales Y Despachos Judiciales Riohacha, Remitida A Este Despacho Para La Presente Vigencia. Comuníquesele La Referida Decisión En La

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

6e1dc53e-c262-4e78-acff-fcdd43b748f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 76 De Viernes, 3 De Junio De 2022



Forma Prevista En El
Artículo 49 Del C.G.P. Con
Las Advertencias
Correspondientes,
Indicándosele Que Deberá
Tomar Posesión Ante El
Comisionado. Al
Comisionado Se Le
Confieren Amplias
Facultades Para Señalar El
Día Y La Hora En Que
Deba Cumplirse La
Diligencia Y Reemplazar Al
Secuestre Designado Por
El Despacho Solo En El
Caso Contemplado En El
Artículo 48 Del C.G.P. Por
Parte De La Secretaría
Líbrense El Despachos
Comisorio Insertándole
Copia De La Presente
Providencia, De La
Demanda, Del

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

6e1dc53e-c262-4e78-acff-fcdd43b748f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 76 De Viernes, 3 De Junio De 2022



				Mandamiento De Pago, Copia De La Providencia Que Ordenó Seguir Adelante Con La Ejecución, Copia De La Escritura No. 907 Por Medio De La Cual Se Hipoteca El Inmueble Y En La Que Aparecen Los Linderos Del Mismo Y Del Certificado De Libertad Y Tradicón Del Inmueble Con La Medida De Embargo Inscrita.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

6e1dc53e-c262-4e78-acff-fcdd43b748f3